



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
Tribunal Superior del Distrito Judicial de Valledupar  
Sala Civil - Familia – Laboral

## AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

Atendiendo las medidas para la prevención, contención y mitigación de la pandemia declarada por la OMS como Covid-19, adoptadas en virtud de la declaración de la emergencia económica, social y ecológica por parte del Gobierno Nacional, la Sala mediante Acuerdo n° 038 de 13 de abril de 2020, Artículo 2°, Literal D, dispuso la notificación por el presente medio, colocamos en conocimiento:

Que mediante providencia de fecha del ocho (08) de marzo de dos mil veintitrés (2023), proferido por la Sala Civil Familia Laboral, con ponencia del **Dr. JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH**, dentro de la acción de tutela instaurada por por **INVERSIONES PAPALINOS S.A.S** en contra del **JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR**, radicado 20001 22 14 004 2023 00030 00, ordeno “... **PRIMERO: VINCULAR** al presente trámite los señores Ramiro Aníbal Leal Fuentes, María lilibeth Leal Fuentes, Loly Inés Leal Fuentes y Jesús Daniel Leal Fuentes, los cuales serán notificados a través de medios electrónicos. **SEGUNDO:** Ante la eventual imposibilidad de enterar del inicio de esta acción constitucional a las partes, herederos indeterminados del señor Rafael Leal Camacho Q.E.D.P. y terceros interesados que puedan verse afectados con sus resultas, súrtase este trámite por aviso que deberá fijarse a través de la publicación de este proveído en el micrositio Web de la Rama Judicial de esta colegiatura.”

Por lo tanto, se pone en conocimiento el mencionado auto a a las partes, herederos indeterminados del señor Rafael Leal Camacho Q.E.D.P. y terceros interesados que puedan verse afectados con sus resultas.

Se fija en la página web http :

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-valledupar-sala-civil-familialaboral/125>

del Tribunal Superior de Valledupar el 10 de marzo de 2023 a las 8:00 a.m.

Vence: El 01 de marzo de 2023 a las 6:00 p.m.



JOHNNY DAZA LOZANO  
Secretario Tribunal Superior de Valledupar  
Sala Civil Familia Laboral

Antiguo Edif. Telecom, Carrera 5 Calle 15 esquina, 1<sup>er</sup> piso.  
Correo electrónico: [secscftsvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:secscftsvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co) Teléfono  
5746428.